Deloitte.

Fondo Latinoamericano de Reservas - FLAR

Estados Financieros por los Años Terminados el 31 de Diciembre de 2013 y 2012 e Informe de los Auditores Independientes.

Auditoría. Impuestos. Consultoría. Finanzas Corporativas.

Deloitte & Touche Ltda.
Carrera 7 No. 74 - 09
Nit. 860.005.813-4
Bogotá
Colombia

Tel. +57(1) 5461810
Fax. +57(1) 2178088
www.deloitte.com/co

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros de la Asamblea de Representantes y del Directorio del
Fondo Latinoamericano de Reservas:

Hemos auditado los balances generales adjuntos del Fondo Latinoamericano de Reservas ("FLAR") al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración del Fondo Latinoamericano de Reservas. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Llevamos a cabo nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Esas normas requieren que planeemos y efectuemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Una auditoría incluye considerar el control interno sobre el reporte financiero como una base para diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos del Fondo Latinoamericano de Reservas sobre el reporte financiero. En concordancia, no expresamos tal opinión. Una auditoría también incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, evaluar los principios de contabilidad utilizados, las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros del 2013 y 2012 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Latinoamericano de Reservas al 31 de diciembre 2013 y 2012 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Deloitte & Touche Ltda.

Deloitte & Touch Ltda.

Por, Gabriel Jaime Lopez
Socio de Auditoría

Febrero 7, 2014

© 2013 Deloitte Touche Tohmatsu.
Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

" Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(En dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS:	2013	2012
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3)	$ 52.453.193	$ 78.982.151
Inversiones:		
Depósitos en bancos comerciales (Nota 5)	$ 1.959.881.435	$ 702.186.307
Valores negociables contratos de administración delegada, a valor razonable (Nota 6)	1.036.236.439	1.049.389.653
Valores negociables, a valor razonable (Nota 7)	2.515.011.820	1.727.181.658
Total Inversiones	5.511.129.694	3.478.757.618
Instrumentos derivados (Nota 8)	16.390.590	16.775.803
Préstamos a bancos centrales (Nota 9)	450.310.000	514.640.000
Intereses y comisiones por cobrar:		
Valores negociables	3.178.439	1.053.974
Depósitos en bancos comerciales	640.205	171.675
Préstamos a bancos centrales	1.044.804	1.004.842
Comisiones de fideicomisos	247.668	217.478
Total cuentas por cobrar	5.111.116	2.447.969
Activos fijos, neto (Nota 10)	1.225.995	1.315.929
Otros activos	788.005	765.283
TOTAL ACTIVOS	**$ 6.037.408.593**	**$ 4.093.684.753**

PASIVOS Y PATRIMONIO DEL FONDO	2013	2012
PASIVOS:		
Depósito a la vista (Nota 11)	$ 473.346.835	$ 78.226.562
Depósito a término (Nota 11)	2.937.662.845	1.460.444.120
Subtotal	3.411.009.680	1.538.670.682
Instrumentos derivados (Nota 8)	7.274.945	13.769.402
Intereses por pagar	458.086	623.650
Otros pasivos (Nota 12)	4.708.875	3.091.591
Total pasivos	3.423.451.586	1.556.155.325
PATRIMONIO DEL FONDO:		
Capital suscrito	3.281.250.000	3.281.250.000
Menos - Cuotas de capital por recibir	910.620.176	1.001.284.890
Capital suscrito y pagado (Nota 13)	2.370.629.824	2.279.965.110
Utilidades retenidas - Reservas	237.062.982	227.996.511
Utilidad neta	6.264.201	29.567.806
Total patrimonio del fondo	2.613.957.007	2.537.529.427
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DEL FONDO	**$ 6.037.408.593**	**$ 4.093.684.753**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	2013	2012
INGRESO POR INTERESES:		
Intereses sobre depósitos en bancos comerciales	$ 4.463.641	$ 2.798.917
Intereses sobre préstamos a bancos centrales	18.983.069	8.134.508
Intereses sobre inversiones en contratos con administración delegada	15.495.542	7.893.796
Intereses sobre valores negociables	15.354.994	15.511.356
Total ingreso por intereses	**54.297.246**	**34.338.577**
GASTO POR INTERESES:		
Depósitos a la vista	(178.855)	(183.683)
Depósitos a término	(3.822.643)	(3.069.046)
Total gasto por intereses	(4.001.498)	(3.252.729)
Total neto por intereses	**50.295.748**	**31.085.848**
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN TRANSACCIONES DE VALORES NEGOCIABLES		
Administración delegada		
Pérdidas realizadas inversiones	(16.411.974)	(250.156)
Pérdidas no realizadas inversiones	(14.563.930)	(1.221.499)
Utilidad y/o pérdidas no realizada en derivados	1.278.428	(28.903)
Utilidad y/o pérdidas realizada en derivados	2.751.059	(445.124)
Valores negociables		
Pérdidas realizadas en inversiones	(7.711.862)	(2.623.416)
Ganancia realizadas Fondo Tips	-	9.814.262
Pérdidas y/o utilidades no realizadas en inversiones	(3.095.801)	1.362.017
Ganancias no realizadas Fondo Tips	-	4.754.531
Utilidades y/o pérdidas no realizadas en instrumentos derivados	3.125.166	(700.535)
Utilidades y/o pérdidas realizadas en instrumentos derivados	1.563.684	(4.066.178)
(Pérdida) utilidad en actividades con valores negociables y derivados	**(33.065.230)**	**6.594.999**
OTROS INGRESOS:		
Comisiones de fideicomisos en administración	495.699	544.743
Otros	1.357.275	1.248.376
Total otros ingresos	**1.852.974**	**1.793.119**
OTROS GASTOS:		
Otros egresos financieros	(2.351.767)	(1.217.303)
Salarios y beneficios a los empleados	(4.147.518)	(4.658.940)
Gastos de administración	(4.179.127)	(2.956.432)
Otros	(2.140.879)	(1.073.484)
Total otros gastos	(12.819.291)	(9.906.160)
UTILIDAD NETA	**$ 6.264.201**	**$ 29.567.806**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(En Dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital suscrito y pagado	Reservas	Utilidades del año	Total patrimonio
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	**2.034.056.669**	**203.405.667**	**24.530.076**	**2.261.992.412**
Apropiación de utilidades según acuerdo No. 167 del Directorio del FLAR del 15 de Marzo de 2012	18.190.506	1.819.050	(20.009.556)	-
Distribución de utilidades en efectivo según acuerdo No 167 del Directorio del Flar del 15 de Marzo de 2012			(4.520.520)	(4.520.520)
Nuevos aportes de capital más reservas República de Colombia	72.875.675	7.287.568	-	80.163.243
Nuevos aportes de capital más reservas República de Ecuador	9.090.910	909.090	-	10.000.000
Nuevos aportes de capital más reservas República de Peru	72.875.675	7.287.568	-	80.163.243
Nuevos aportes de capital más reservas República de Venezuela	72.875.675	7.287.568	-	80.163.243
Utilidad neta por el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2012	-	-	29.567.806	29.567.806
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	**$ 2.279.965.110**	**$ 227.996.511**	**$ 29.567.806**	**$ 2.537.529.427**
Apropiación de utilidades según acuerdo No. 396 del Directorio del FLAR del 18 de Marzo de 2013	26.879.824	2.687.982	(29.567.806)	-
Nuevos aportes de capital más reservas República de Bolivia	36.437.899	3.643.790	-	40.081.689
Nuevos aportes de capital más reservas República de Ecuador	27.346.990	2.734.699	-	30.081.689
Utilidad neta por el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2013	-	-	6.264.201	6.264.201
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	**$ 2.370.629.824**	**$ 237.062.982**	**$ 6.264.201**	**$ 2.613.957.007**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	2013	2012
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	$ 6.264.201	$ 29.567.806
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Gastos de depreciación	195.319	158.659
Diferencia en Cambio	950.688	107.907
(Ganancias) pérdidas no realizadas en:		
Valores negociables	3.095.801	(1.362.017)
Fondo Tips	-	(4.754.531)
Contratos de administración delegada	14.563.930	1.221.499
Operaciones con derivados	(4.403.594)	729.439
Incremento neto en contratos de administración delegada	(1.410.716)	(719.065.902)
Venta y redención de valores negociables	20.880.533.238	21.390.619.473
Compra de valores negociables	(21.771.974.451)	(20.282.845.527)
Provisto por depósitos en bancos comerciales	88.226.151.463	69.106.081.688
Usado en depósitos en bancos comerciales	(89.483.846.590)	(68.576.993.423)
Provisto por depósitos recibidos a la vista	46.377.272.221	27.815.652.955
Usado en depósitos recibidos a la vista	(45.982.151.948)	(27.850.805.667)
Provisto por depósitos pasivos a término	37.881.535.665	21.387.046.065
Usado en depósitos pasivos a término	(36.404.316.940)	(22.371.952.528)
Disminución neta en operaciones con derivados	(1.705.650)	(2.699.399)
Disminución en otros activos	(17.198)	(181.674)
Aumento (Disminución) en otros pasivos	1.617.283	(502.438)
(Disminución) aumento en intereses por pagar	(165.564)	126.696
(Disminución) aumento en intereses por cobrar y comisiones	(2.663.146)	1.386.734
Efectivo neto usado en actividades de operación	**(260.475.988)**	**(78.464.184)**
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Provisto por (usado en) operaciones de credito a Bancos Centrales	64.330.000	(334.640.000)
Venta de activos fijos	27.382	(208.246)
Provisto por inversiones en TIPS	100.515.248	213.920.467
Provisto por depósitos en bancos comerciales en pesos	-	2.859.886
Usado en depósitos en pesos colombianos	(956.212)	-
Compra de activos fijos	(132.767)	21.159
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de inversión	163.783.651	(118.046.734)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Nuevas contribuciones de capital	70.163.379	250.489.728
Usado para pago de dividendos en efectivo	-	(4.520.520)
Efectivo neto provisto por actividades de financiación	70.163.379	245.969.209
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO	(26.528.958)	49.458.290
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	78.982.151	29.523.860
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	$ 52.453.193	$ 78.982.151
TRANSACCIONES QUE NO INVOLUCRAN EFECTIVO		
Apropiación de utilidades a capital pagado y reservas	$ 29.567.806	$ 20.009.556

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

El Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) es una entidad legal, establecida bajo leyes de derecho internacional público, que se rige por las disposiciones de su Convenio Constitutivo, firmado por los gobiernos de las repúblicas de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, el 10 de junio de 1988, que entró en vigencia el 12 de marzo de 1991 con el último instrumento de ratificación depositado en el Banco de la República de Colombia. Al entrar en vigencia el mencionado Convenio, automáticamente quedó derogado el Convenio para el establecimiento del Fondo Andino de Reservas FAR, suscrito en la ciudad de Caracas el 12 de noviembre de 1976 y, por tal razón, los activos, pasivos y patrimonio del FAR fueron asumidos en su totalidad por el FLAR. A partir del 1 de septiembre de 2000, con el depósito del instrumento de ratificación en el Banco de la República de Colombia, la República de Costa Rica se adhirió al Convenio Constitutivo del FLAR, convirtiéndose en nuevo país Miembro. El 4 de junio de 2008 con el instrumento de ratificación depositado en el Banco de la República de Colombia, la República de Uruguay se adhirió al Convenio Constitutivo del FLAR, ingresando como un país Miembro.

Los objetivos del FLAR son: a) acudir en apoyo de la balanza de pagos de los países miembros otorgando créditos de largo y corto plazo y garantizando préstamos para terceros; b) contribuir a la armonización de las políticas cambiarias, monetarias y financieras de los países miembros, facilitándoles el cumplimiento de los compromisos adquiridos, en el marco del Acuerdo de Cartagena y del Tratado de Montevideo de 1980; y c) mejorar las condiciones de las inversiones de reservas internacionales efectuadas por los países miembros.

Para el cumplimiento de sus fines, el Fondo Latinoamericano de Reservas goza de inmunidad de sus propiedades y demás activos y todos los depósitos y otros recursos confiados al FLAR, ya sea que éstos consistan en pasivos, representen patrimonio o sean producto de operaciones fiduciarias, con respecto a cualquier forma de aprehensión forzosa que pueda alterar el dominio del FLAR sobre dichos activos y pasivos, por efecto de acciones administrativas de cualquiera de los países miembros y respecto a restricciones, regulaciones y medidas de control o moratorias establecidas por éstos.

El FLAR tiene su sede en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, y podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquiera otra ciudad de los países miembros o fuera de ellos, si así lo acuerda el Directorio. A la fecha el FLAR no tiene agencias o sucursales.

La fuente primaria de fondos viene del capital pagado de los países miembros. Otros fondos provienen de notas emitidas de mediano plazo y depósitos a la vista y a término colocados por bancos centrales y otras instituciones gubernamentales, y desde el año 2006 de depósitos a término a corto plazo, cero cupón. La fuente primaria de ingresos del FLAR, incluye ingresos por intereses de los préstamos concedidos a los bancos centrales de países miembros, ingresos

por intereses y ganancias de capital de portafolios de inversiones, ingresos por depósitos realizados en actividades de intermediación e ingresos por comisiones por concepto de servicios de manejo y custodia de portafolios por servicios provistos a bancos centrales e instituciones públicas.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En su contabilidad y en la preparación de sus estados financieros, el FLAR observa los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US-GAAP). Las siguientes son las políticas contables más significativas:

a. *Moneda funcional* - La moneda funcional del Fondo Latinoamericano de Reservas es el dólar de los Estados Unidos de América. Las transacciones en monedas distintas al dólar estadounidense se presentan a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las operaciones. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten según el tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las utilidades o pérdidas netas de cambio por operaciones denominadas en monedas diferentes al dólar estadounidense se incluyen en otros ingresos o gastos de cada ejercicio, según corresponda.

b. *Efectivo* - El FLAR considera efectivo o equivalentes de efectivo los depósitos en efectivo puestos en los bancos comerciales. La mayor parte del efectivo corresponde a inversiones de los portafolios de inversión y se mantiene en bancos internacionales, cuyo vencimiento máximo es de un día. Adicionalmente, el FLAR mantiene recursos en menor cuantía en bancos locales necesarios para cubrir sus gastos operativos.

c. *Inversiones* - De acuerdo con el pronunciamiento contable de los Estados Unidos de Norteamérica ASC-320-10 "Contabilidad para ciertas inversiones en títulos de deuda e inversiones de capital" las inversiones son clasificadas en "Valores Negociables, "Mantenidas Hasta su Vencimiento" y "Disponibles para la Venta" todas ellas registradas inicialmente al costo, el cual incluye los costos directamente incurridos. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el FLAR tenía inversiones clasificadas como "Valores Negociables". Los portafolios de inversiones en administración delegada son considerados y reportados como "Valores Negociables".

   Las inversiones clasificadas como "Valores Negociables" son reportadas al valor de mercado con ganancias o pérdidas no realizadas incluidas en resultados. "Inversiones Mantenidas Hasta su Vencimiento" son reportadas al costo amortizado. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son evaluadas por deterioro periódicamente basado en condiciones económicas actuales e indicadores de mercado para determinar si una disminución en el valor del mercado por debajo del costo amortizado es no temporal. Un deterioro permanente del valor de cualquier inversión el cual no se considera temporal en su naturaleza es registrado en los estados financieros.

   La administración del riesgo de crédito y especialmente las actividades relacionadas con la concentración de emisores en los portafolios del FLAR, está regulada por el Acuerdo 324 emitido por el Directorio el 30 de abril de 2005. Este acuerdo define que la inversión máxima por emisor para títulos de mediano plazo es del 1% del valor de mercado del portafolio agregado calculado al momento de la compra.

En relación con las entidades financieras, éstas cuentan con un límite máximo de US$300 millones por emisor, que incluye, tanto la constitución de depósitos como la inversión en títulos de estos emisores.

d. *Provisión para pérdidas* - La Administración del FLAR establece provisiones específicas cuando en la opinión del Directorio, factores económicos, de mercado u otros hacen dudosa la recuperación de créditos e inversiones mantenidas al vencimiento. La Administración revisa periódicamente la calidad de las exposiciones de la cual es responsable y posteriormente, basada en la evaluación de toda la información relevante, toma la decisión de si se debe realizar una provisión específica. Es política del FLAR registrar con cargo a resultados una provisión suficiente para cubrir las pérdidas estimadas tan pronto sean identificadas. A diciembre 31 de 2013 y 2012 no se ha requerido el registro o constitución de esta clase de provisiones.

   El valor total de las provisiones hechas durante el año (menos los montos liberados y las recuperaciones de las deudas malas previamente castigadas) son registradas en el estado de resultados.

e. *Activos fijos* - Los activos fijos se contabilizan al costo. El costo y la depreciación de los activos vendidos o retirados se eliminan de la contabilidad y las utilidades o pérdidas originadas en tales retiros o ventas, se registran en el estado de resultados.

   La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos a las tasas anuales del cinco por ciento (5%) para inmuebles, diez por ciento (10%) para muebles y enseres y equipo de oficina, treinta y tres por ciento (33%) para equipo de cómputo y veinte por ciento (20%) para vehículos.

f. *Contratos de derivados y operaciones de cobertura* - FLAR aplica ASC-815-10 "Contabilización de Instrumentos Derivados y Operaciones de Cobertura", el cual requiere que todas las operaciones de derivados sean registradas a su valor de mercado.

   El FLAR, debidamente autorizado por el Directorio, utiliza contratos swaps y contratos de futuro de tasa de interés para reducir su exposición al riesgo de la tasa de interés de sus portafolios de inversión y para la cobertura de la exposición institucional al riesgo de tasa de interés con dos objetivos principales, la preservación de capital o la reducción en la volatilidad de sus resultados. El FLAR no tiene o emite instrumentos derivados financieros para propósitos de venta o especulación.

   Antes de acordar una transacción de derivados, el FLAR identifica y especifica totalmente los elementos de los portafolios de inversión que económicamente deben ser cubiertos como también la efectividad de la estrategia de cobertura. Como los elementos cubiertos son reportados a precios de mercado con ganancias o pérdidas no realizadas incluidos en resultados, el FLAR para efectos contables no aplica contabilidad de cobertura y por consiguiente, los cambios en el valor de mercado de los contratos de derivados también son incluidos en los resultados del período. El FLAR realiza estas transacciones con instituciones financieras cuyas calificaciones de riesgo son iguales o mayores que alguna de las siguientes: A-/A3/A- de *Standard & Poor's, Moody's y Fitch*, respectivamente.

g. *Plan de pensiones de jubilación* - A partir de julio de 1997, de acuerdo con los parámetros establecidos por la legislación colombiana, según la Ley 100 de 1993, los empleados locales del FLAR fueron afiliados a un fondo de pensiones colombiano; mensualmente a partir de esta fecha, los valores causados en el período se transfieren a los fondos de pensiones. Adicionalmente, por este concepto se contrató una póliza internacional para cubrir los riesgos de vejez, invalidez y muerte, para los empleados internacionales expatriados.

A partir de enero de 1997 y de acuerdo con el ASC-715-10 - "Contabilidad de Pensiones para Empresarios" el FLAR creó un plan pensional en pesos colombianos manejado por FLAR para las obligaciones de pensiones causadas hasta el 30 de junio de 1997. El FLAR tiene registrado al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el pasivo pensional mediante un estudio de reserva de jubilación, de beneficios post empleo y de bonos y títulos pensionales.

h. *Reconocimiento de ingresos y gastos* - Las ganancias y pérdidas de capital, intereses y gastos son reconocidos por el sistema de causación. Los ingresos por intereses de préstamos son suspendidos cuando el préstamo esté vencido en más de un día. Lo mismo aplica cuando los intereses están vencidos más de un día incluso si el préstamo no está vencido. A diciembre 31 de 2013 y 2012 no se ha presentado ninguna de estas situaciones.

Los ingresos por intereses de préstamos deteriorados son registrados cuando son recibidos. Comisiones por los servicios de administración de fideicomisos y portafolios son causadas y reconocidas durante el período en el cual el servicio es prestado.

Las inversiones con descuento y los depósitos activos son inicialmente registradas por su precio de transacción y ajustadas al costo amortizado a su vencimiento con cargo (crédito) a gastos por intereses de acuerdo con las condiciones de los contratos de depósito.

i. *Uso de estimaciones en la preparación de los estados financieros* - La preparación de estados financieros de conformidad con principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos de América requiere que la administración haga estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de referencia.

Las estimaciones más significativas son reserva para pérdidas en préstamos, las pérdidas acumuladas de interés, la asignación de los activos adjudicados, la valoración de las inversiones y derivados, contingencias y obligaciones de jubilación. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2013	2012
Efectivo en Caja y Bancos	$ 52,453,193	$ 78,982,151
	$ 52,453,193	$ 78,982,151

	2013	2012
Tasa promedio durante el período	0.88%	0.09%
Tasa promedio de lo vigente al final del período	1.62%	0.10%
Días máximo de vencimiento	1	1

Dentro de esta categoría, el FLAR constituyó en el primer semestre del 2013, dos fideicomisos de inversión en pesos colombianos con el objetivo de cubrir la exposición a tipo de cambio de su presupuesto operativo de dos años en pesos. A diciembre 31 de 2013 el valor de estos dos fideicomisos corresponde a $14,431,146.

4. VALORES RAZONABLES

El FLAR adoptó la norma ASC-820-10 *Mediciones a Valor Razonable*, para todos los instrumentos financieros contabilizados a valor razonable de manera recurrente. El ASC-820-10 establece un nuevo marco de trabajo para medir el valor razonable y amplia las revelaciones correspondientes. De manera más amplia, el marco de trabajo del ASC-820-10 requiere que el valor razonable se determine con base en el precio de cambio que se recibiría por un activo o se pagaría para transferir un pasivo (un precio de salida) en el mercado principal o más ventajoso para el activo o pasivo dentro de una transacción ordenada entre participantes del mercado. El ASC-820-10 establece una jerarquía de valoración de tres niveles basada en entradas observables y no observables.

Para los activos y pasivos financieros, el valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir un pasivo dentro de una transacción ordenada con un participante del mercado en la fecha de medición. A falta de mercados activos para los activos o pasivos idénticos, tales mediciones implican el desarrollo de presunciones con base en datos observables del mercado y, a falta de tales datos, información interna consistente con la que usaría el participante del mercado en una transacción hipotética que ocurriera en la fecha de la medición.

Las entradas observables reflejan datos del mercado obtenidos de fuentes independientes, mientras que las entradas no observables reflejan presunciones del mercado. Se prefiere utilizar entradas observables. Estos dos tipos de entradas crean la siguiente jerarquía de valor razonable:

Nivel 1 - Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos.

Nivel 2- Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos, y valoraciones derivadas de modelos cuyas entradas o cuyos generadores de valor significativos son observables.

Nivel 3- Las entradas significativas al modelo de valoración son no observables.

El FLAR mantiene políticas y procedimientos para valorar instrumentos utilizando los mejores y más pertinentes datos disponibles.

La siguiente sección describe las metodologías de valoración que usa el FLAR para medir diversos instrumentos financieros a valor razonable.

Inversiones en títulos de deuda y patrimoniales - El FLAR utiliza cotizaciones de precio independientes para activos idénticos con base en actividad bursátil reciente. Estas inversiones se incluyen en los Niveles 1 y comprenden inversiones clasificadas como inversiones negociables. Cuando los precios de mercado cotizados no son observables, el FLAR utiliza cotizaciones de proveedores de precio independientes con base en actividad bursátil reciente para activos similares y otra información pertinente, incluyendo curvas de tasas de interés de mercado cuando sea aplicable. Estas inversiones se incluyen en el Nivel 2.

El FLAR no tiene títulos de inversión clasificados en Nivel 3.

Instrumentos derivados - La mayor parte del portafolio de derivados se ha valorizado utilizando modelos internos. Los modelos maximizan el uso de entradas de mercado observables, incluyendo curvas de tasas de interés y tanto forwards como precios spot para divisas. Para los contratos futuros de tasa de interés se emplea el precio observable y directo de la bolsa de futuros incluido en el Nivel 1. Los activos y pasivos derivados incluidos en el Nivel 2 representan primariamente swaps de tasas de interés y moneda extranjera.

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos medidos a valor razonable recurrentemente, a 31 de diciembre de 2013:

Activos	Nivel 1	Nivel 2
Inversiones:		
Fondos en mercado monetario	$ 2,026,387,807	$ -
Bonos del tesoro de Estados Unidos	21,888,388	-
Agencias respaldadas por el gobierno de los Estados Unidos	14,038,887	-
Fondos en Títulos de Gobierno de Estados Unidos Ajustados por Inflación-TIPS.	548,180,757	-
Supranacionales y Soberanos	381,410,302	-
Bonos Corporativos	398,916,312	-
Valores respaldados por activos (Asset-backed securities)	159,942,956	-
Fondos negociados en bolsa "ETF"	482,850	
Intereses por cobrar inversiones	3,178,439	-
Derivados:		
Futuros de tasa de interés	8,999,449	-
Forwards	-	7,391,142
Total activos	$ 3,563,426,147	$ 7,391,142

Pasivos	Nivel 1	Nivel 2
Derivados:		
Forwards	-	7,274,945
Intereses por pagar sobre depósitos recibidos	458,086	-
Total pasivos	$ 458,086	$ 7,274,945

La siguiente tabla presenta nuestros activos y pasivos medidos a valor razonable recurrentemente, a 31 de diciembre de 2012:

Activos	Nivel 1	Nivel 2
Inversiones:		
Fondos en mercado monetario	$ 1.360,651,424	$ -
Bonos del tesoro de Estados Unidos	53,087,320	-
Agencias respaldadas por el gobierno de los Estados Unidos	40,821,978	-
Fondos en títulos de gobierno de Estados Unidos ajustados por inflación TIPS	504,837,630	-
Supranacionales y Soberanos	450,164,091	-
Obligaciones colateralizadas	4,235,819	-
Bonos Corporativos	238,022,567	-
Valores respaldados por activos (Asset-backed securities)	124,660,482	-
Intereses por cobrar inversiones	1,053,974	-
Derivados:		
Swaps de tasa de interés	-	-
Futuros de tasa de interés	2,920,428	-
Forwards	-	13.855.375
Total Activos	$ 2,780.455.713	$ 13.855.375

Pasivos	Nivel 1	Nivel 2
Derivados:		
Forwards	$ -	$ 13,769,402
Intereses por pagar	623.651	-
Total pasivos	$ 623,651	$ 13,769,402

Los valores razonables de los otros activos y pasivos financieros del FLAR que no se miden a valor razonable recurrentemente a 31 de diciembre 2013 y 2012, fueron:

- Caja y bancos son mostrados al valor en libros, el cual es equivalente a su valor razonable.

- Préstamos a bancos centrales - Por estar a tasa de interés variable con ningún cambio importante en el riesgo de crédito, el valor razonable estimado corresponde a su valor amortizado en libros.

- Depósitos que generan interés, otras cuentas por cobrar y otros pasivos - El valor en libros aproxima el valor razonable debido al corto plazo de su vencimiento y corresponde a su valor amortizado en libros.

Los valores razonables estimados de los instrumentos financieros de FLAR, son los siguientes:

Nivel 1	2013		2012	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos:				
Caja y bancos	$ 52,453,193	$ 52,453,193	$ 78,982,151	$ 79,982,151
Nivel 2				
Activos:				
Depósitos en bancos comerciales	$ 1,959,881,435	$ 1,959,881,435	$ 702,186,307	$ 702,186,307
Préstamos a bancos centrales	450,310,000	450,310,000	514,640,000	514,640,000
Pasivos:				
Depósitos que generan interés	3,411,009,680	3,411,009,680	1,538,670,682	1,538,670,682
Otros pasivos	4,708,875	4,708,875	3,091,591	3,091,591

5. DEPÓSITOS EN BANCOS COMERCIALES

	2013	2012
Saldo	$ 1,959,881,435	$ 702,186,307
Promedio de tasa de interés al final del período	0.26%	0.20%
Promedio de tasa de interés durante el período calculado sobre bases mensuales	0.23%	0.31%
Plazo máximo al vencimiento	370	364

A continuación se detalla el listado de depósitos al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Bank of America (1)	$ 359,272,279	$ 126,848,217
Barclays	79,900,000	-
Citibank (1)	79,777,718	78,812,610
Bank of Nova Scotia	10,017,447	-
Zuercher KantonalBank	199,000,000	-
Standard Chartered	199,300,000	199,000,000
JPMorgan Chase (1)	400,000,000	-
HSBC (1)	373,056,189	197,525,480
Wells Fargo (1)	259,557,802	-
Bank for International Settlement BIS	-	100,000,000
	$ 1,959,881,435	$ 702,186,307

(1) Corresponde a inversiones a la vista en cuentas remuneradas en bancos corresponsales.

El saldo corresponde a depósitos a término en bancos del exterior cuya calificación de riesgo de acuerdo a *Standard & Poor's, Moody's ó Fitch* es como mínimo A2/P2/F2, respectivamente.

El FLAR realiza diariamente el monitoreo de la salud crediticia de los bancos aprobados para depósitos. El monitoreo implica el seguimiento a los márgenes de créditos *(Credit Default Swaps CDS)*, el margen sobre los bonos y los modelos de probabilidad de impago y calificación de crédito implícita tomados de *Standard & Poor's* y *Credit Sights*.

6. VALORES NEGOCIABLES - CONTRATOS DE ADMINISTRACION DELEGADA

El administrador institucional de inversiones tendrá la autoridad para administrar los fondos recibidos, invertir y reinvertir porciones de los fondos en bonos, efectivo, otros activos líquidos o activos financieros. Las condiciones mínimas establecidas en el contrato son:

- Tipo de emisor: Gobiernos, Agencias de Gobiernos, Instituciones Financieras Internacionales, Bancos Comerciales y Corporaciones.

- Títulos valores permisibles: Bonos de Gobierno, Bonos de Agencias de Gobierno, Bonos Corporativos, MBS y CMO emitidos por agencias de los Estados Unidos de América (*GSE, Government Sponsored Enterprises*), a un plazo de vencimiento máximo de 10 años, así como también notas de descuento, papeles comerciales y aceptaciones bancarias.

- Las inversiones permitidas incluyen títulos valores a corto y mediano plazo con rendimientos fijos y variables. Los títulos valores a corto plazo deberán ser calificados entre A1/P1/F1 y A2/P2/F2. Los títulos valores a mediano plazo deberán ser calificados entre AAA/Aaa/AAA y A-/A3/A- basados en la calificación de *Standard & Poor's, Moody's o Fitch,* respectivamente.

- Los administradores delegados pueden invertir hasta un 5% del valor de mercado del portafolio en instrumentos financieros representativos del índice *Standard & Poor's 500* (*SPX Index*).

- Así mismo, los administradores delegados pueden invertir hasta un 3% en instrumentos representativos de índices productos básicos (*commodities*). Los índices representativos son el *S&P GSCI (SPGCCITR Index*) o cualquiera de sus subcomponentes *S&P GSCI Energy (SPGCENTR Index), S&P GSCI Precious Metals (SPGCPMTR Index), S&P GSCI Industrial Metals (SPGCINTR Index, S&P GSCI Agriculture (SPGCAGTR Index)).* También se permiten los índices *Dow Jones UBS Commodity Index Total Return (DJUBSTR Index)* o sus subocomponentes, *Dow Jones UBS Commodity Energy Subindex Total Return (DJUBENTR Index), Dow Jones UBS Commodity Industrial Metals Subindex Total Return (DJUBINTR Index), Dow Jones UBS Commodity Precious Metals Subindex Total Return (DJUBPRTR Index) o Dow Jones UBS Commodity Agriculture Subindex Total Return (DJUBAGTR Index).*

- En todo caso, la suma de la exposición a índices accionarios y de productos básicos podrá ser como máximo hasta un 5% del valor de mercado del portafolio al momento de la compra y no se permiten las posiciones cortas netas. No se permite la compra de acciones o productos básicos individuales.

- Las inversiones en los índices elegibles solamente puede ejecutarse a través de Fondos Transados en Bolsas (*Exchange Traded Funds, ETFs*), fondos indexados, swaps de retorno total, bonos indexados a los índices permitidos o mediante contratos de futuro en donde el subyacente sea uno de los índices permitidos.

- Operaciones de derivados con el propósito de gestionar la exposición al riesgo de tasa de interés como se indica en la Nota 7.

Esta cuenta ha sido clasificada así al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	2013	2012
Valor de mercado:		
Fondos en mercado monetario	$ 130,648,004	$ 224,707,611
Bonos del tesoro de Estados Unidos	4,316,830	53,087,320
Agencias respaldadas por el gobierno de los Estados Unidos de América	13,524,681	40,821,978
Fondos en títulos del gobierno de Estados Unidos Ajustados por inflación TIPS	334,418,520	346,385,962
Bonos soberanos	62,208,561	29,032,670
Bonos corporativos	330,694,037	226,882,017
Valores respaldados por activos (*Asset-backed Securities*) (1)	159,942,956	124,146,276
Obligaciones Colateralizadas	-	4,325,819
Fondos negociados en bolsa "ETF"	482,850	-
	$ 1,036,236,439	$ 1,049,389,653

(1) Estos títulos están respaldados por préstamos de automóviles, tarjetas de crédito, vivienda y otros tipos de valores respaldados por activos.

7. VALORES NEGOCIABLES

Negociables - El saldo de valores negociables incluye inversiones en valores de tasa fija y tasa variable a corto y mediano plazo. Las inversiones de corto plazo pueden incluir inversiones de emisores con calificaciones entre A1/P1/F1 y A2/P2/F2 basados en las calificaciones de *Standard & Poor's, Moody's o Fitch*, respectivamente, para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2013 y diciembre 31 de 2012. Los valores a mediano plazo pueden incluir inversiones de emisores con calificaciones entre AAA/Aaa/AAA y A-/A3/A- basado en las calificaciones de *Standard & Poor's, Moody's o Fitch*, respectivamente al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Esta cuenta ha sido clasificada así al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Valor de mercado:

Fondos en mercado monetario	$ 1,895,739,803	$ 1,135,943,813
Bonos del tesoro de Estados Unidos	17,571,558	-
Agencias del Gobierno de Estados Unidos	514,206	-
Fondos en títulos del Gobierno de Estados Unidos ajustados por inflación *TIPS*	213,762,237	158,451,669

	2013	2012
Bonos soberanos	$ 319,201,741	$ 421,131,420
Bonos corporativos	68,222,275	11,140,550
Valores respaldados por activos (1)	-	514,206
	$ 2,515,011,820	$ 1,727,181,658

(1) Este tipo de inversiones corresponden a inversiones colateralizadas que cotizan, e incluyen préstamos de automóviles, tarjetas de crédito, vivienda y otros tipos de valores respaldados por activos.

8. INSTRUMENTOS DERIVADOS

El FLAR como resultado del aumento en los niveles de incertidumbre y volatilidad del mercado, ha implementado el uso de contratos de futuros sobre las notas de tesoro americana de 2, 5 y 10 años como una estrategia de cobertura de sus resultados financieros, mediante el acortamiento de su exposición institucional al riesgo de tasa de interés.

Durante los años 2013 y 2012, como consecuencia del cambio en la estructura estratégica de activos (EEA), en la cual el objetivo de inversión es la preservación de capital en términos reales en un horizonte de inversión de tres años, el FLAR ha realizado coberturas sobre las posiciones de títulos de tesorería indexados a la inflación *TIPS Treasury Inflation Protected Securities*, por sus siglas en inglés, con el objetivo de reducir el impacto que podrían tener en los portafolios, cambios importantes en las tasas de interés nominales. Con el objetivo de cubrir el factor nominal de estos instrumentos, el FLAR utiliza igualmente los contratos de futuros de la tesorería americana.

La implementación de la nueva EEA implicó ajustes en la composición y duraciones de los portafolios de inversión, para lo cual se mantuvo la cobertura, lo que reduce la duración de los portafolios al 31 de diciembre de 2013 de un valor promedio de 0.58 años a 0.35 años.

Los activos y pasivos por instrumentos financieros derivados corresponden al valor de mercado de los contratos vigentes de acuerdo con los derechos y obligaciones del FLAR. El FLAR no aplica contabilidad de cobertura para sus contratos de derivados y todas las ganancias y pérdidas son reconocidas en los resultados actuales.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los contratos de futuros sobre las notas de tesoro americanas, presentaban 1.757 contratos cortos por valor nocional de ($232,962,625) y 1,759 contratos cortos por valor nocional de ($229,847,406), respectivamente. Adicionalmente, estas operaciones registraron ganancias y pérdidas realizadas de $1,563,684 y ($4,066,178), respectivamente.

El valor de mercado de los instrumentos derivativos es como sigue:

	Activos	Pasivos	Ganancias (Pérdidas) no realizadas
31 de diciembre de 2013			
Futuros de tasa de interés portafolios internos	$ 6,608,480	$ -	$ 3,125,166
Futuros de tasa de interés portafolios externos	2,390,968	-	1,259,496
Forwards	7,391,142	(7,274,945)	18,932
	$ 16,390,590	$ (7,274,945)	$ 4,403,594
31 de diciembre de 2012			
Futuros de tasa de interés portafolios internos	$ 2,203,619	$ -	$ (700,535)
Futuros de tasa de interés portafolios externos	716,809	-	(114,877)
Forwards	13,855,375	(13,769,402)	85,974
	$ 16,775,803	$ (13,769,402)	$ (729,438)

9. PRÉSTAMOS A BANCO CENTRALES

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de US$450,310,000 corresponde al crédito de apoyo a la balanza de pagos aprobado por el Directorio del FLAR el 5 de julio de 2012, mediante el acuerdo No. 389 a la República del Ecuador y desembolsado el 14 de septiembre de 2012. El préstamo fue desembolsado con el cumplimiento de los reglamentos establecidos por el Directorio del FLAR para este tipo de operaciones. El préstamo se otorgó por (3) tres años, incluido uno de gracia para capital, contados a partir de la fecha de desembolso y su amortización será trimestral y en cuotas iguales, la primera de las cuales se pagará en el primer trimestre del segundo año de vigencia del crédito, el pago de los intereses se comenzará a efectuar desde el primer trimestre del desembolso del crédito. La tasa de interés que la República del Ecuador pagará al FLAR corresponde a una tasa de interés equivalente a la tasa *LIBOR* de tres meses + 339 puntos básicos (3.6316%) al 31 de diciembre de 2013.

	2013	2012
Préstamos a Bancos Centrales	$ 450,310,000	$ 514,640,000
	$ 450,310,000	$ 514,640,000

10. ACTIVOS FIJOS, NETO

Inmuebles	$ 1,511,300	$ 1,511,300
Muebles y enseres	193,321	172,241
Equipo de oficina y cómputo	1,682,750	1,598,444
Vehículos	142,615	142,615
	3,529,986	3,424,600
Menos - Depreciación acumulada	(2,303,991)	(2,108,671)
Activos Fijos Neto	$ 1,225,995	$ 1,315,929

La depreciación acumulada de estos activos registrada en cuentas de resultado por los períodos terminados en 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue de $219,836 y $176,106, respectivamente.

11. DEPÓSITOS CON INTERESES

El saldo de esta cuenta comprende depósitos recibidos de Bancos Centrales de países miembros y otras instituciones, el detalle es como sigue:

	2013	2012
Depósitos a la vista		
Saldo	$ 473,346,835	$ 78,226,562
Tasa promedio durante el período	0.06%	0.09%
Tasa promedio de lo vigente al final del período	0.00%	0.00%
Días máximo de vencimiento	A la vista	A la vista
Depósitos a término		
Saldo	$ 2,937,662,845	$ 1,460,444,120
Tasa promedio durante el período	0.10%	0.10%
Tasa promedio de lo vigente al final del período	0.13%	0.21%
Plazo máximo al vencimiento	374	373

12. OTROS PASIVOS

Bonos pensionales (1)	$ 408,908	$ 285,875
Pasivo actuarial jubilados (2)	948,296	1,114,752
Beneficios post empleo pensionados (3)	37,410	-
Otros pasivos laborales	702,895	576,508
Gastos de contratación y repatriación de personal	100,000	100,000
Proveedores	2,485,407	957,666
Otros	25,959	56,790
	$ 4,708,875	$ 3,091,591

Los cambios en las obligaciones causadas por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se muestran a continuación:

(1) ***Bonos y títulos pensionales*** - Corresponde a la obligación a cargo del FLAR relacionada con el esquema de pensiones que existía hasta el 30 de junio de 1997.

Cambios en la obligación		
Beneficios obligatorios al inicio del año	$ 285,875	$ 796,046
Costo de intereses de la obligación	14,846	45,929
Efecto por diferencia en cambio	(23,644)	74,750
Ajuste cálculo actuarial	174,378	(231,439)
Menos pagos por retiros	(42,547)	(399,411)
Beneficios obligatorios al final del año	$ 408,908	$ 285,875

El costo neto periódico de pensión ascendió $14,846 y $45,929 por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

(2) ***Pasivo pensional:*** Obligación a cargo del FLAR relacionada con el esquema de pensiones actual:

	2013	2012
Cambios en la obligación		
Beneficios causados al inicio del período	$ 1,114,752	$ 908,826
Beneficios ganados durante el período - costo de servicio	58,180	70,776
Costo de intereses de la obligación	107,615	108,533
Beneficios pagados	(107,615)	(108,533)
Efecto por diferencia en cambio	(91,738)	88,927
Ajuste bonos	(132,898)	46,223
Beneficios causados al final del año	$ 948,296	$ 1,114,752

(3) ***Beneficios post empleo a pensionados:*** Obligación constituida a partir del 31 de diciembre de 2013 a cargo del FLAR relacionada con el pago de póliza medica anual para los pensionados colombianos dentro del esquema de beneficios pensionales actuales:

Cambios en la obligación		
Constitución de reserva para beneficios	37,410	-
Beneficios causados al final del año	$ 37,410	$ -

Los siguientes son los pagos de beneficios los cuales reflejan el servicio futuro esperado al 31 de diciembre de 2013, como es apropiado, se espera que sean pagados:

Año	Bonos pensionales	Pasivo pensional	Beneficios post empleo
2014	$ -	$ 109,957	$ 2,561
2015	-	105,558	2,458
2016	-	100,280	2,335
2017	-	94,264	2,195
2018	-	87,665	2,042
2019 – 2023	-	388,449	9,046
2024 en adelante	408,908	62,123	16,773
	$ 408,908	$ 948,296	$ 37,410

Los principales supuestos utilizados en la determinación de estas obligaciones para los esquemas de pensión del FLAR corresponden a las estimaciones de último estudio actuarial al 31 de diciembre de 2013 y se muestran en la siguiente tabla:

	2013	2012
Tasa de descuento	7.0%	6.0%
Inflación (Solo para Pensiones)	3.0%	3.0%

Durante el año 2001 el plan de activos constituido para soportar esta obligación fue transferido al FLAR y subsecuente a ese año se ha manejado con los demás activos del FLAR.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 ningún activo ha sido asignado al plan de pensiones.

13. PATRIMONIO

Capital - El capital del FLAR está conformado de la siguiente manera:

Países miembros	2013 Suscrito	2013 Cuotas por recibir	2013 Pagado	2012 Suscrito	2012 Cuotas por recibir	2012 Pagado
Bolivia	$ 328,125,000	$ 91,184,821	$ 236,940,179	$ 328,125,000	$ 130,187,900	$ 197,937,100
Colombia	656,250,000	182,312,708	473,937,292	656,250,000	187,500,000	468,750,000
Costa Rica	328,125,000	90,703,901	237,421,099	328,125,000	93,750,000	234,375,000
Ecuador	328,125,000	91,167,066	236,957,934	328,125,000	121,096,990	207,028,010
Perú	656,250,000	182,356,700	473,893,300	656,250,000	187,500,000	468,750,000
Uruguay	328,125,000	90,703,900	237,421,100	328,125,000	93,750,000	234,375,000
Venezuela	656,250,000	182,191,080	474,058,920	656,250,000	187,500,000	468,750,000
	$ 3,281,250,000	$ 910,620,176	$2,370,629,824	$3,281,250,000	$1,001,284,890	$ 2,279,965,110

De conformidad con el Acuerdo 169 de fecha 25 de septiembre de 2012 y en uso de la atribución que le confiere el Articulo 20, literal f del convenio constitutivo, la Asamblea del Fondo Latinoamericano de Reservas decidió aumentar en un 40% el capital actualmente suscrito, en aras de potenciar el fortalecimiento financiero del FLAR.

Los países miembros no pueden retirar sus contribuciones de capital a menos que ellos se retiren del FLAR. Si un miembro se retira del FLAR debe cancelar todas sus obligaciones al FLAR antes de reembolsarle sus contribuciones de capital. Un país miembro que se retire no tiene derecho a ninguna parte de las reservas del FLAR hasta que los miembros restantes se retiren.

Reservas - Con base en las atribuciones conferidas a la Asamblea de Representantes del FLAR en el Artículo 20 del Convenio Constitutivo, el FLAR puede anualmente constituir reservas. La política institucional establecida desde el año 1982 es la de apropiar el diez por ciento (10%) de la utilidad neta como reserva con el fin de mantenerla en por lo menos un diez por ciento (10%) del capital pagado. El restante noventa por ciento (90%) se capitaliza. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la reserva corresponde al 10% del capital pagado.

Dividendos – La Asamblea de Representantes del FLAR, mediante Acuerdo No. 172 de fecha 19 de marzo de 2013, y continuando con el criterio de capitalización anual de utilidades, aprobó la recomendación del Directorio (Acuerdo No. 396 de fecha 18 de marzo de 2013) de capitalizar las utilidades generadas durante el ejercicio terminado en diciembre de 2012. Por lo

anterior, en el año 2013, las utilidades generadas en el referido ejercicio fueron capitalizadas y no se realizaron pagos de dividendos a ningún país miembro.

14. EXENCIONES TRIBUTARIAS

El FLAR está exento en los países firmantes del Convenio Constitutivo de toda clase de gravámenes tributarios sobre sus ingresos y bienes. También está exento de toda responsabilidad relacionada con el pago, retención o recaudo de cualquier impuesto, contribución o derecho.

15. INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN E INVERSIÓN

Pesos andinos - Por medio del Acuerdo No. 83 del Directorio del FLAR de fecha 17 de diciembre de 1984 se autorizó al FLAR la emisión de obligaciones denominadas en Pesos Andinos por un valor de PA$80.000.000. Un Peso Andino (PA) tendrá un valor equivalente a un dólar de los Estados Unidos de América.

Además de los bancos centrales de los países miembros y el FLAR, son tenedores autorizados de Pesos Andinos la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC), la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Parlamento Andino, el Banco Central de Chile y el Banco Central de la República de Argentina. La lista de tenedores de Pesos Andinos se amplió con la aprobación del Directorio del FLAR, mediante el Acuerdo No. 108 del 20 de septiembre de 1986, en el cual se calificó como tenedores autorizados de Pesos Andinos a otros bancos centrales u otras instituciones latinoamericanas diferentes a los de la subregión que firmen el respectivo acuerdo con el FLAR.

Los Pesos Andinos serán utilizados exclusivamente para realizar pagos a través del FLAR entre los tenedores autorizados. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no hay saldos pendientes de pesos andinos.

Notas de tesorería del FLAR - Por Resolución No.100 del Directorio del FLAR se autorizó la emisión de obligaciones denominadas "Notas de Tesorería del FLAR" a ser ofrecidas a bancos centrales de países miembros como inversiones de corto plazo. Por Resolución No. 111 del Directorio del FLAR de fecha 20 de septiembre de 1986 se autorizó la emisión y venta de "Notas de Tesorería del FLAR" a instituciones fuera de la Región Andina. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 no existen emisiones de notas de tesorería del FLAR.

Derechos especiales de giro (DEG) - El Fondo Monetario Internacional (FMI) por resolución de su Directorio incluyó al FLAR a partir del 30 de abril de 1980 entre las instituciones con capacidad para adquirir, poseer y usar Derechos Especiales de Giro (DEG) dentro de la categoría denominada "Otros tenedores DEG".

Los DEG son un activo internacional de reserva emitidos por el Fondo Monetario Internacional para complementar las reservas oficiales de los países miembros. Los DEG son distribuidos a los países miembros en proporción a sus cuotas en el Fondo Monetario Internacional. Los DEG también sirven como unidad de cuenta del Fondo Monetario Internacional y algunas otras organizaciones. El valor de los DEG son basados en una canasta internacional de monedas. A la fecha no existen DEG en el FLAR.

16. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos - El FLAR ha suscrito los siguientes contratos para "Custodia, Inversiones y Mandato de Administración" y para "Administración de Fideicomiso de Valores Negociables":

a) Contratos de mandato de custodia, inversiones y administración por medio de los cuales el FLAR custodia, administra e invierte los recursos recibidos como mandato de acuerdo con los términos de inversiones definidos por los mandantes. El FLAR recibirá una comisión pagadera trimestralmente por la administración de tales portafolios.

b) Convenio de fideicomiso de administración en virtud del cual se presentó una transferencia de los recursos a un patrimonio autónomo administrado por el FLAR, como fiduciario, con el propósito de custodiar, invertir y administrar el portafolio de acuerdo con los términos de inversión definidos por el fideicomisario. El convenio establece que una porción de los recursos custodiados por el FLAR como fiduciarios, se entreguen en administración delegada a tres administradores. Por la administración del portafolio el FLAR recibirá una comisión pagadera trimestralmente, la cual será calculada sobre el promedio mensual del valor de mercado del portafolio en fideicomiso.

El siguiente es el detalle del valor de los portafolios administrados por el FLAR:

	2013	2012
Fideicomiso de administración recibido	$ 595,703,326	$ 629,911,807

Las obligaciones del FLAR en los contratos anteriores son de manejo de los activos y no de garantizar resultados. A la fecha todas las obligaciones bajo los contratos han sido cumplidas.

Contingencias - Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el FLAR no tiene contingencias.

17. HECHOS POSTERIORES

La administración ha evaluado los acontecimientos posteriores que ocurren a partir de enero 1 al 7 de febrero de 2014, fecha en que los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos, y se determinó que no ocurrieron acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o la revelación de información adicional en estas declaraciones.